



FUND. EL 29 DE MAYO DEL 2014
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE S.A."
RUC: 0791757649001
DIRECCION: BARRIO CALDERON
TELEFONO: 2178667
SANTA ROSA - EL ORO



Santa Rosa 17 de Julio de 2017

Sra. Prof.
Tanya Eugenia Loaiza Sánchez.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones

Tengo el agrado de manifestarle que la junta general de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE" S.A. celebrada el 09 de Julio del 2017, resolvió elegir a Ud. para que ejerza el cargo de **GERENTE** de la misma, por el periodo de **DOS AÑOS**, con todas las atribuciones, derechos y obligaciones que estipula la ley y el estatuto social de esta. Entre sus deberes y atribuciones podrá REPRESENTAR, LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL a la compañía de MANERA INDIVIDUAL.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE S.A." se constituyó por escritura pública otorgada por el notario cuarto del cantón Machala el día 26 de enero del 2012 y fue aprobada por la intendencia de compañías de la provincia de El Oro mediante resolución número SC.DICM.12.0108 dada y firmada en la ciudad de Machala el 13 de Marzo del 2012 por el abogado Carlos Murieta Mora intendente de compañías de la provincia de El Oro, fue inscrito en el registro mercantil del canto Santa Rosa el 23 de Marzo del 2012 bajo el número 15 se anotó en el repertorio bajo el número 22.

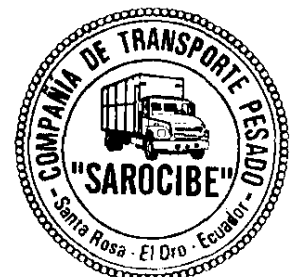
Para el perfeccionamiento del presente nombramiento sirvase firmar su aceptación deseándole éxitos en sus funciones.

Paz Espinosa Glenn Andrés
PRESIDENTE DE SAROCIBE S.A.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE S.A."

Santa Rosa 17 de Julio de 2017

Tanya Eugenia Loaiza Sánchez
070246343-1
Nacionalidad Ecuatoriana



N° TRAMITE: 30-26-0341-17
DOCUMENTO: Notarísimo

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "SAROCIBE" S.A.**, a favor de la Sra. **TANYA EUGENIA LOAIZA SÁNCHEZ**, queda inserito con el No. 76 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 138 con fecha de hoy.

Santa Rosa, julio 24 del 2017



AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

